Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:17581531

Tribunal: COM - JUZGADO COMERCIAL 13 - SECRETARIA Nº 25

Expediente: COM 171/2025 - BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ PITASHNY, ALEJANDRO s/EJECUTIVO

Destino: COM - JUZGADO COMERCIAL 5 - SECRETARIA Nº 10

Motivo: A fin de requerir la remisión de la documentación original reservada en Secretaria de las presentes actuaciones.

Fecha Envio: 13/03/2025

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 13

Com 171/2025 - BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ PITASHNY, ALEJANDRO s/EJECUTIVO

Buenos Aires, de marzo de 2025. CE.

Por recibido.

Suspéndanse el trámite de las presentes actuaciones.

Colóquese nota.

Líbrese oficio DEO por Secretaria al Juzgado Comercial N° 5, Secretaria N° 10 a fin de requerir la remisión de la documentación original reservada en Secretaria.

Fernando J. Perillo

Juez

En de marzo de 2025 se dejó nota en los autos “Pitashny, Alejandro s/ concurso preventivo", Expte. N° 14961/2024. Conste.

Sebastian J. Marturano

Secretario